



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Un Gobierno Transparente y Socialmente Útil

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

ASUNTO: Convocatoria a Sesión ordinaria

C. C. REGIDORES DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JAL

PRESENTES

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 28, 29 Fracción I, 30, 32,34, 47 fracción III, y 48 fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA** de Ayuntamiento a celebrarse el día **Jueves 18 Dieciocho de Agosto del año 2016**, a las **12:00 PM**, en las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetara bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión de ayuntamiento.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Autorización de este pleno de junta de ayuntamiento, para que el día Jueves 08 de Septiembre del 2016 se rinda el 1º Informe de Gobierno Municipal, así como la habilitación del recinto oficial para la rendición del mismo.
- V. Dar a conocer para su análisis y aprobación del proyecto de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2017,
- VI. Aprobación por parte del ayuntamiento los gastos efectuados por la hacienda municipal de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2016.
- VII. Solicitar a los integrantes, la autorización del pago correspondiente de los zapatos, en apoyo a los alumnos de los diferentes planteles educativos.
- VIII. Informar y dar a conocer a los regidores el presupuesto de la obra, en la calle Prisciliano Sánchez, para su posterior aprobación.
- IX. Solicitar la Aprobación para de la obra de "Restauración de Techumbre en la primaria de la comunidad de los Sauces".
- X. Realizar la Derogación del Reglamento de transparencia y acceso a la información pública y aprobar el nuevo reglamento en relación al mismo.
- XI. Asuntos Varios.
- XII. Lectura, aprobación y firma del acta.

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos aun sin su asistencia.

A T E N T A M E N T E.

"2016, año de la acción ante el cambio climático en Jalisco"

Concepción de Buenos Aires, Jalisco

16 de Agosto del 2016


LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACION 2015-2018


LIC. OCTAVIO GUTIERREZ GOMEZ


C. MARTHA ALEJANDRA DIAZ MAGAÑA


C. LUIS GERARDO LOMELI BARAJAS


C. BERENICE DELGADILLO BUENROSTRO


C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO


C. CECILIA PEÑA VARGAS


ING. ARTURO SOLIS TORRES


C. LUIS ARMANDO SOTO ANGUIANO


C. LUIS ALONSO OCHOA CARDENAS


C. TERESA SANCHEZ MALDONADO